

Nombre de la publicación:
"LA NACION"
Ciudad SANTIAGO
Fecha: Año 1969 Mes Mayo Dia 4
Página 1 Columna 3
Ubicación del recorte 108d
Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

① CAMINO PROPIO
② PROGRAMA GOBIERNO 70
③ MAXIMO INFLUENCIA

0197950 U.P. TESIS

LA NACION Santiago, domingo 4 de mayo de 1969. Pág. 5

tesis dos se impuso por 233 votos contra 215

'Triunfó el "Camino Propio" Tras uno e los Debates más Dramáticos que se Recuerden'

La segunda tesis fue planteada y defendida por el movimiento "Revolución de los

litantes". La primera, por la actual mesa y los sectores llamados Rebelde y Tercerista.

La Democracia Cristiana, tras uno de los debates más dramáticos que recuerda la política chilena, se pronunció por el "camino propio" para el 70*, imponiendo la tesis que sustentaba por 233 votos contra 215.

Como primera consecuencia, la mesa directiva actual, presidida por Renán Fuentelba, que llevó a la Junta la tesis N.o 1, tesis conocida como "Unidad Popular", presentó renuncia. Igual cosa hicieron de inmedia-

to 14 miembros del Consejo Directivo y del Tribunal de Disciplina identificados con las posiciones "rebelde" y "tercerista". Entre ellos estuvieron Juan Enrique Vega, presidente de la IDC; Renán Fuentelba, los diputados Miguel Jaime Gazzmuri, Sergio Sánchez, Guillermo Sepúlveda, Fernando Sepúlveda, Carlos Bau y Graciela León, del Departamento Femenino; Jorge Leiva, Jorge Donoso y Vicen-

to Querol, miembros del Tribunal de Disciplina.

El ex senador y ex Embajador, Radomiro Tomić, partidario de la tesis uno, anunció su determinación de no aceptar que se le nominara como candidato dentro del contexto de la tesis del Camino Propio, que fue la que se impuso.

Una patética resonancia tuvieron su día curso y el que pronunció el Ministro de Justicia, Jaime Castillo Velasco.

La tesis (2) que se impuso

La Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano reunió extraordinariamente para considerar la situación política del país y la posición del Partido frente a la elección presidencial de 1970, y declaró:

1) La Democracia Cristiana, consciente de su responsabilidad de primera fuerza política nacional, se propone seguir dirigiendo el país para continuar, consolidar, profundizar, y complejizar el proceso de la Revolución en Libertad, destinado a establecer Chile una sociedad comunitaria.

2) Bajo la conducción Demócrata Cristiana, Chile ha pluido una etapa histórica trascendental, caracterizada por el trago de poder de las minorías privilegiadas a las mayorías populares y la generación de las bases económicas de una nueva sociedad.

A pesar de cualquier deficiencia de nuestro Gobierno y de nuestro Partido, los chilenos comprueban cada día que la reforma educacional, la reforma agraria, la organización popular, los planes de vivienda, la chilenización del cobre y del acero, los planes de industrialización y la política internacional en marcha, han democratizado al país, impulsando el desarrollo nacional y dando un avance irreversible en la conquista por el pueblo poder, la cultura y la riqueza.

3) El interés nacional y la voluntad mayoritaria del pueblo exigen proseguir con decisión estas tareas e iniciar otras nuevas, partiendo de la obra realizada por el Gobierno del Presidente Frei, satisfagan los deseos colectivos de progreso, justicia y libertad.

4) Para satisfacer esas aspiraciones populares, la ciencia demuestra que es indispensable avanzar resultemente en sustitución de las estructuras capitalistas por nuevas formas tales al servicio de las mayorías.

Para estos efectos, se configurará un programa de Gobierno que, alzado de cualquier dogmatismo, concrete en una nueva era, una vía de desarrollo no capitalista ni colectivista adecuada a la realidad chilena. La participación popular, en todos los sectores de la vida política social y económica del país, será su fundamento esencial.

5) La nueva etapa, síntesis de planificación, participación y libertad, extenderá y consolidará la reforma agraria hasta llegar a construir un país abastecido por el esfuerzo de su propio pueblo, incrementará el desarrollo industrial especialmente el área del mercado latinoamericano; estimulará la formación de presas comunitarias y acelerará el proceso de reforma de las empresas tradicionales, a fin de asegurar la participación de los trabajadores en la propiedad, administración y frutos de ella; fomentará la recuperación de los recursos naturales mediante una políti-

cía de chilenización o de nacionalización de acuerdo con el interés nacional; suministrará los niveles culturales del país hasta los más altos compatibles con una sociedad moderna; estimulará el financiamiento del desarrollo, fundamentalmente, en base a recursos internos; saneará el uso de los mecanismos financieros mediante una reforma bancaria y por último adaptará las instituciones que sirven a las nuevas exigencias de una sociedad al servicio del pueblo.

6) El Consejo Nacional del Partido deberá designar una comisión que redacte dicho programa y citará a la Junta Nacional dentro de los próximos 60 días para que lo preste su aprobación definitiva.

7) La Junta Nacional decide llevar candidato propio a la Presidencia de la República y proclamar en la oportunidad a que se refiere el número anterior. Rechaza por lo tanto toda estrategia que desconozca la trascendencia de la obra realizada por el Gobierno DC y que sirva al propósito de dividir nuestro Partido.

8) El Partido Demócrata Cristiano llama a todos los chilenos que están por los cambios, a las organizaciones populares de trabajadores, campesinos, pobladores, mujeres y juventud y a las fuerzas políticas que concuerden con el programa y su estrategia, a unirse en la lucha por el progreso, la democratización y la liberación de los intereses imperialistas.

9) La Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano rechaza toda posibilidad de entendimiento con el Partido Nacional que realiza una sistemática y creciente oposición a los cambios sociales y económicos puestos en marcha por el actual gobierno. En el hecho, sólo busca mantener las estructuras capitalistas y constituye un inútil intento de volver atrás el curso de la historia.

10) Del mismo modo, la Junta Nacional del PDC rechaza como incompatible con la existencia del Partido y con su posición política, la tesis del "Frente Revolucionario". Ella significa la negación del sistema democrático, del régimen de partidos políticos y de la propia Democracia Cristiana.

11) Para realizar esta política, son condiciones esenciales la eficiencia, disciplina y moral del Partido. El Partido debe ser forjado como instrumento de Gobierno, con capacidad para conocer, defender, rectificar y compartir la experiencia.

Debe asimismo mantener su disciplina, en torno a las resoluciones tomadas y aceptar integralmente las leyes que la rigen como organización. Es necesario que desaparezca todo intento de fijar líneas políticas por grupos fraccionales. Ella es una, se establece por los organismos regulares y vale para todos.

PATRICIO AYLWIN

IGNACIO PALMA V.

CLAUDIO HUMPE

JUAN HAMILTON

JAIRES CASTILLO

EMILIO SALVADA

La Tesis (1) de la Unidad Popular

ESTO PENSÓ FAUCETTE SOBRE LA NUEVA TESIS NACIONAL

La Junta Nacional de la Democracia Cristiana sometió yesterday la tesis presentada por la Mesa que encabeza el Senador Rodolfo Fuentealba. En particular, apunta la actitud política seguida por el PDC para el año 1970, que incluye la presentación de un programa que incluye lo siguiente:

1) Es necesario que continúe el desarrollo de la Democracia Cristiana. No obstante, cada vez más clara, es la necesidad de una ciudadanía, como el movimiento campesino, las organizaciones industriales, los pobladores y las comunidades rurales, de la clase obrera, etc., que agudizó rápidamente la crisis social en el año 1969. Debe, además, crecer la base social entre los sectores que aún no se han organizado, pero existe un amplio sector que no se ha organizado, que sigue siendo la base social de la Unidad Popular.

2) Es necesario que continúe el desarrollo de la Democracia Cristiana. No obstante, cada vez más clara, es la necesidad de una ciudadanía, como el movimiento campesino, las organizaciones industriales, los pobladores y las comunidades rurales, de la clase obrera, etc., que agudizó rápidamente la crisis social en el año 1969. Debe, además, crecer la base social entre los sectores que aún no se han organizado, pero existe un amplio sector que no se ha organizado, que sigue siendo la base social de la Unidad Popular.

3) El Partido Demócrata Cristiano afirma el objetivo de la Unidad Popular, estableciendo una concordante estrategia de voluntades que integra a todos los sectores del pueblo y la clase media progresista.

4) Esta tesis no impone el uso de la fuerza militar en las fuerzas políticas de oposición. Para garantizar este criterio la Democracia Cristiana establece que el Comité Central del PDC, en su reunión de mayo de 1970, establecerá un criterio que define las bases humanas que la tasa social, más posteriormente todo deberá observar el problema de la fortalecimiento del constituyente presidencial. Una sencilla lectura declara que restituimos para un horizonte de numerosas fechas el honor de establecer este criterio.

5) La Junta Nacional reitera la Mesa del Partido y la que entrega amplias facultades de exploración para tener los sectores y las fuerzas populares las gestiones que lo permitan, entre el 20 de junio y el 20 de julio, presentar un informe sobre la fortaleza de este importante organismo.

6) En estos momentos, la Junta Nacional reitera la designación del candidato presidencial del Partido.

7) La Junta Nacional ha establecido y detallado en sus reuniones las bases de su programa presidencial para 1970, que acuerda a la Dirección del PDC, preparar a los sectores de avanzada. Constituyentes ellos a sacar parte las bases de su estrategia de desarrollo y sobre todo en Chile y por su importancia y extensión a un Voto Uniproletario de este acuerdo político.

8) Finalmente la Junta Nacional estima indispensable entre diferentes que no sea ésta la única intención a la opción política y a los sectores que no son dirigentes del PDC.

9) Finalmente la Junta Nacional estima indispensable para el grupo dirigente del PDC, para su permanencia en la escena política, la realización de las elecciones de Junio y Agosto. Por tratarse de un hecho altamente controvertido y la necesidad social, nacional, insta a todos los parlamentarios del PDC para sentarse alrededor el desafío de la ley interpretativa que impide la realización de este importante acuerdo.

10) Existe igualmente un sentido de obligación inmediata de la firma de un acuerdo que reúne al Grupo de Miraflores con los sectores que concuerdan en sus intereses y la actividad de los sectores que no concuerdan en sus intereses.

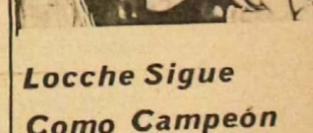
11) Al final se decide a obtener el pleno más breve posible la aprobación de los acuerdos de Chiquillana y el acuerdo de los sectores que concuerdan en sus intereses y la actividad de los sectores que no concuerdan en sus intereses.

12) Existe igualmente un sentido de obligación inmediata de la firma de un acuerdo que reúne al Grupo de Miraflores con los sectores que concuerdan en sus intereses y la actividad de los sectores que no concuerdan en sus intereses.

13) Existe igualmente un sentido de obligación inmediata de la firma de un acuerdo que reúne al Grupo de Miraflores con los sectores que concuerdan en sus intereses y la actividad de los sectores que no concuerdan en sus intereses.

14) Existe igualmente un sentido de obligación inmediata de la firma de un acuerdo que reúne al Grupo de Miraflores con los sectores que concuerdan en sus intereses y la actividad de los sectores que no concuerdan en sus intereses.

Boxeo



Locche Sigue Como Campeón

Buenos Aires, 3 (UPI).— El argentino Nicollino Locche, campeón mundial welter junior, retuvo esta noche el título al vencer por puntos, en notable faena, al venezolano Curiel (Morrocho) Hernández, en el ring del Luna Park. Locche subió al cuadrilátero pesando 63,25 kilos y Hernández, 63,35 kilos. Presenciaron el encuentro más de 35.000 personas. La recaudación alcanzó, aproximadamente, a los 42 millones de nacionales. El campeón hizo suyos los rounds 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y último. Perteneieron a Hernández solamente las vueltas 2a, 4a, 5a y 12a.